

santurtzi

"LA CRUZ"



2006ko IRAILA
ALE BEREZIA



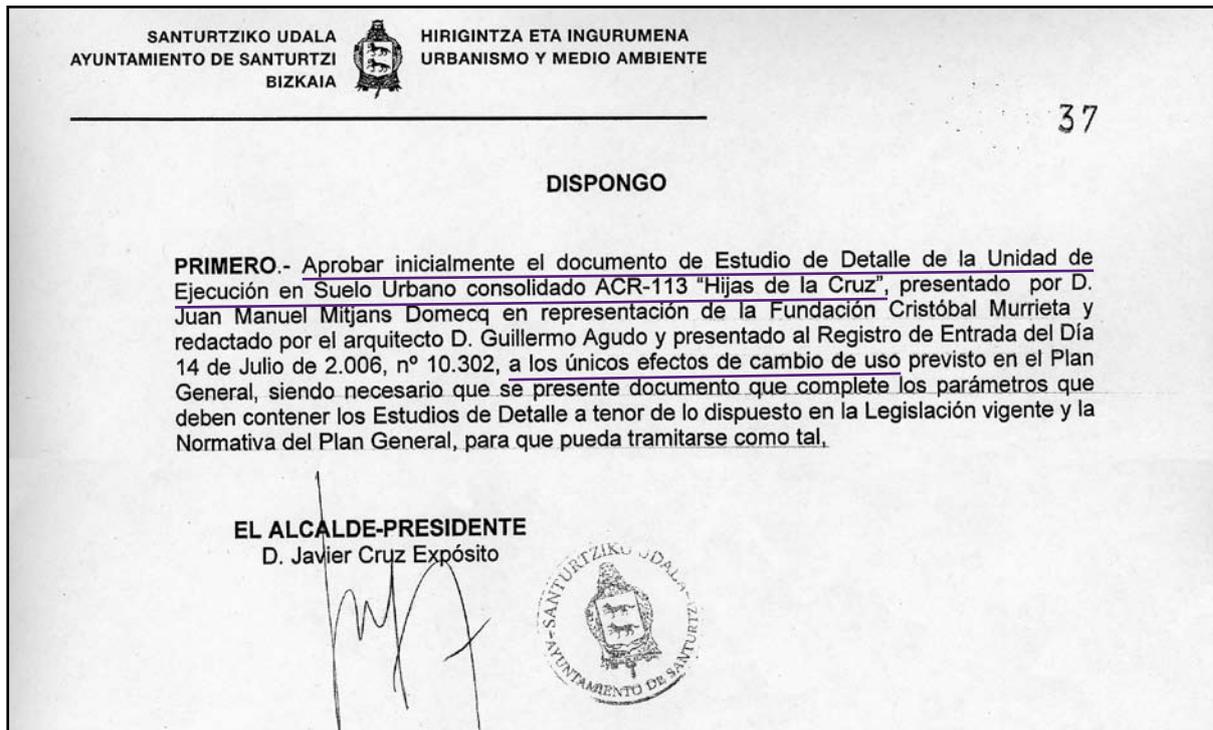
UN PASO ADELANTE

El clamor ciudadano obliga al alcalde a dar una "marcha atrás provisional" en el plan de PSOE-PP de construir pisos en "La Cruz"

- El pasado 6 de setiembre **EAJ-PNV denunció públicamente que un Decreto firmado por el alcalde el 4 de agosto planeaba el derribo del colegio "Hijas de la Cruz" para edificar pisos de lujo.** Se trataba de 10.680 m², unas 100 viviendas en bloques de 6 plantas y 20 metros de altura. **Otra locura especulativa.**
- **PSOE-PP** dejaban claro que **un objetivo prioritario, antes de que finalizara su mandato en el Ayuntamiento, era derribar el Colegio de "La Cruz" y construir nuevas viviendas de lujo.**
- Sin embargo, el **clamor ciudadano** y las **más de 100 alegaciones** al proyecto han provocado que el alcalde y su gobierno (PSOE-PP) hayan manifestado que **van a detener provisionalmente el proyecto.** Entre todos/as, hemos dado **paso adelante.**
- Sin embargo, esto **no es suficiente.** El hecho de que anuncien que la paralización es provisional ("*hasta que el conflicto entre particulares quede solucionado*") nos hace pensar que **esta locura continúa entre los proyectos de PSOE-PP.** Por ello, es el **momento de trabajar por su paralización definitiva, por darle carpetazo. Y en EAJ-PNV hemos tomado ya la iniciativa.**

A por el paso definitivo

- Como vemos en la imagen inferior, **el Decreto firmado por el alcalde el 4 de agosto modificando el uso del solar (de enseñanza a viviendas) es el punto de partida de esta barbaridad.** Dicho Decreto todavía está en vigor. No ha sido anulado. Sólo ha quedado sobre la mesa.



Extracto del Decreto del 4 de agosto de 2006

- Por lo tanto, tras la avalancha de críticas y el anuncio de paralización provisional, ¿qué tenemos entre manos? La respuesta es nada, o lo que es peor: el **Decreto del 4 de agosto plenamente vigente.**
- Y nos surgen una serie de preguntas: **¿Por qué no ha anulado el alcalde dicho Decreto? ¿Por qué no anuncian PSOE y PP una marcha atrás definitiva? ¿Acaso están esperando otro momento para llevar a cabo su proyecto? Es más que probable** pero desde EAJ-PNV no les queremos dar la oportunidad de que nos demuestren lo que son capaces. Ya lo sabemos (**Patronato, San Francisco Javier...**).
- Por ello, hemos vuelto a tomar la **iniciativa.** Hemos solicitado ya la convocatoria de un pleno al que llevaremos **dos propuestas: que el Decreto quede anulado y que se elimine del Plan General la posibilidad de modificar el uso del colegio "Hijas de la Cruz" en el futuro. Si se aprueban ambas propuestas, este desagradable asunto se habrá terminado definitivamente.**
- En definitiva, **el trabajo no ha terminado.** Seguimos trabajando. **En breve, habrá un pleno y sabremos lo que va a suceder.** PSOE y PP deberían prestar atención a lo que han visto estos días. **Este pueblo está vivo, sabe lo que quiere y no admite que le engañen.** Esperamos que tomen nota y apoyen la propuesta de carpetazo definitivo que hemos planteado. ■